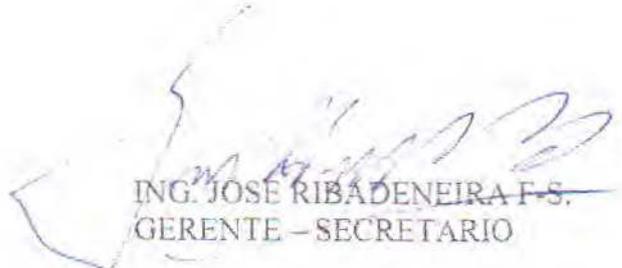


acepta y aprueba por unanimidad los balances del periodo fiscal analizado. Luego se procede con la lectura del segundo punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente general sobre la administración, gestión y actuación en el 2013, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto de orden para conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2013, el gerente expone lo desarrollado en cada uno de los proyectos y que en vista de que hay valores que la compañía ha percibido por concepto de rendimientos financieros, sean declarados dichos ingresos y que luego de las deducciones legales, el saldo sea reclasificado a la cuenta de resultados acumulados, para que en el próximo año sea la Junta la que decida el destino final de las mismas.

No habiendo otro asunto constante en el orden del día, la presidenta encarga al secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin, reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el secretario da lectura al acta, las misma que puesta a consideración de los asistentes, aprueban y se ratifican por unanimidad de votos. La presidenta levanta la sesión a las 12:00 horas.



ING. JOSÉ RIBADENEIRA F.S.
GERENTE - SECRETARIO



ING. JUAN JOSÉ RIBADENEIRA
ACCIONISTA - PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE SAMARCORP BUSINES S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2 014.

En la ciudad de Quito distrito metropolitano, el día de hoy 27 de marzo del año 2 014, en las oficinas de Samarcorp Busines S.A, ubicada en las calles Toledo N24-242 y Cordero, se reúnen las siguientes personas:

<u>Accionista:</u>	<u>No Acciones</u>
José Ribadeneira F-S	839.749
Juan José Ribadeneira Terán	1.051
Total:	<u>840.800</u>

Las participaciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los Estados Unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

El presidente de la compañía Ing. Juan José Ribadeneira Terán, consulta a los presentes si desean constituirse en junta general universal de socios, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocer, resolver y aprobar los balances general y de resultados del ejercicio 2 013.**
- Conocer, resolver y aprobar el informe del gerente por el ejercicio 2 013.**
- Conocer, resolver y aprobar sobre los resultados del ejercicio 2 013.**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general universal de socios para tratar los asuntos indicados por el presidente, Juan José Ribadeneira Terán, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de acciones pagadas, a las once horas de la mañana declara formalmente constituida la junta general universal de accionistas. Actúa como secretario el suscrito gerente general señor Ingeniero José Ribadeneira F-S.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto de orden, el gerente por intermedio del presidente indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los balances general y de resultados del ejercicio 2 013. Luego de varias deliberaciones de los señores socios al respecto, la junta general